

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN ESTADÍSTICA, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2022).**

Analizada la reclamación presentada, relativa a la Resolución Provisional de fecha 24 de abril de 2024, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que constituyen la lista de espera contemplada en la base décima de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Técnico, opción Estadística, por el turno de consolidación de empleo temporal, convocadas por orden de 11 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 17 de noviembre de 2022), el tribunal calificador, de acuerdo con la información facilitada por el Servicio de Selección de Personal de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, adopta el siguiente acuerdo:

OPOSITOR	RESOLUCIÓN/MOTIVACIÓN
***0899**	<b>NO SE ESTIMA.</b> Revisado el cálculo de las puntuaciones obtenidas en anteriores convocatorias, teniendo en cuenta que, para esta fase de la lista de espera, la parte teórica y la parte práctica del ejercicio tienen cada una una puntuación máxima de 3 puntos, y que, para que se compute la puntuación de la parte práctica se hace necesario que se obtenga 1,5 puntos en la parte teórica, así como la puntuación máxima alcanzable, resultando el cálculo correcto (base 10.4 a) de la convocatoria).

Murcia, 30 de mayo de 2024  
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,  
(Firmado electrónicamente al margen)  
Fdo.: Parga Marin, M. Mercedes

